



REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

04 de mayo de 2022

VISTO:

Que por decreto municipal N° 635/22 se designó al Sr. LUIS AGUSTIN PEREZ DNI 42.039.740 como Personal Mensualizado de Planta Temporal durante el período comprendido entre el 01 de abril de 2022 y el 30 de junio de 2022 inclusive;

Que a través de los artículos 107° inc.01 de la Ley Provincial N° 14.656 se establece como causal de cesantía el abandono del servicio sin causa justificada; y:

CONSIDERANDO:

Que habiéndose producido el causal precedentemente citado, y siempre en el marco de la normativa legal referida, se impone la necesidad de disponer el cese de dicho agente a partir del 01 de mayo de 2022;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Cesar en sus funciones a partir del 01 de mayo de 2022 al agente Mensualizado de Planta Temporal Sr. LUIS AGUSTIN PEREZ DNI 42.039.740 CLASE 1999, conforme lo prescripto por los artículos 107° inc.01 de la Ley Provincial N° 14.656 que establece como causal de cesantía el abandono del servicio sin causa justificada.-

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial --
-----del Municipio.-

DECRETO N°:932.-
CSM.-3/C.-



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte

Sr. José María Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte